



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247.8

AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 04 DE 2010
CON PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA

El INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 4 y 8 del Decreto Reglamentario 2474 de 2008, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación, bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO cuyo objeto es "CONSULTORIA PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE UN EDIFICIO DE VIVIENDA FISCAL PARA OFICIALES DE 10 PISOS CON 60 APARTAMENTOS, CON SÓTANO PARA PARQUEADERO, UBICADO EN EL CANTÓN CALDAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" hasta por valor CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$432'839.285.00).

OBJETO: "CONSULTORIA PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE UN EDIFICIO DE VIVIENDA FISCAL PARA OFICIALES DE 10 PISOS CON 60 APARTAMENTOS, CON SÓTANO PARA PARQUEADERO, UBICADO EN EL CANTÓN CALDAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO: CONSULTORIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta que el CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 03 de 2010 fue declarado desierto mediante resolución No. 150 del 2 de junio de 2010, la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y la modalidad de selección que se debe adelantar es la de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, definida en el artículo 2, numeral 3 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 61 y siguientes del Decreto 2474 de 2008.

Los pliegos de condiciones que elabore la entidad para el presente proceso de selección deberán contener además de los requisitos exigidos en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2006 y los definidos en el artículo 6 del Decreto 2474 de 2008.

En materia de publicidad del proceso de selección se debe observar y cumplir lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, referente a la convocatoria pública en los procesos de concurso de meritos, así como lo dispuesto en los artículos 8 (publicidad del procedimiento en el SECOP, Portal Único de Contratación Estatal), y 72 que menciona que se podrá prescindir de la publicación del proyecto de pliegos de condiciones.



"2010 AÑO DE LOS HÉROES DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA"

Calle 102 No. 7 - 57 Conmutador 2159919 Bogotá D.C., Línea Microondas 061293 - 067236
email: atencionusuarioicfe@ejercito.mil.co





BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
NIT. 860.041.247.8**

PRESUPUESTO OFICIAL.

El INSTITUTO ha estimado como presupuesto oficial del proceso la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$432'839.285.00)**, con cargo al rubro **CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR – CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FISCAL BOGOTA RC 20**, respaldado con el CDP No. 215 de fecha 10 de marzo de 2010 expedido por el Coordinador Financiero del Instituto de Casas Fiscales Ejército.

CONSULTA PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El pliego de condiciones, puede ser consultado en la página Web www.contratos.gov.co, o en el Instituto De Casas Fiscales Del Ejército, en la calle 102 No. 7 - 57, de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Las observaciones a los mismos podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término antes señalado, en las instalaciones del Instituto de Casas Fiscales del Ejército o al correo electrónico juridicaicfe@ejercito.mil.co.

El presente aviso se suscribe y publica en Bogotá D.C el día 17 de junio de 2010.

Coronel YAMIL ANTONIO GUTIERREZ ABDALA
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: Gloria Urregoechea Pava – Carolina Vargas
Revisó: Abg. Diana Carolina Rodríguez
Aprobó: Subdirector Administrativo y Financiero



“2010 AÑO DE LOS HÉROES DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA”

Calle 102 No. 7 – 57 Conmutador 2159919 Bogotá D.C., Línea Microondas 061293 – 06723
email: atencionusuarioicfe@ejercito.mil.co

